

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
4 DE MAYO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, MEDIANTE PLATAFORMA TEAMS SE REÚNEN EL DÍA 4 DE MAYO DE 2020, A LAS 09H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. JUAN CARLOS AVILÉS, DRA. VANESSA CEDEÑO M., DRA. MARIA ANTONIETA ALVAREZ V., ING. OTTO ALVARADO MORENO

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ABRIL DE 2020
2. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA PARA FINALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES ING. GONZALO LUZARDO MOROCHO
3. SYLLABUS DE CURSOS DE DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA APROBACIÓN POR CONSEJO DIRECTIVO
4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE VERDESOTO YEPEZ GABRIEL VINICIO
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO -2020 DEL ESTUDIANTE CHRISTIAN ANÍBAL CAMPOZ CHILIKUINGA
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL ESTUDIANTE ROQUE RAMIRÉZ DIEGO JOEL
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL SR. BRYAN MARCOS HERRERA GASPAR
8. RATIFICAR DESIGNACION COORDINADOR PRACTICA COMUNITARIA ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION
9. APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSO DE MATERIAS DE MALLA REDISEÑADA DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
10. ACTA DE COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL 22 ABRIL 2020
11. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ

*SE MODIFICA ORDEN DEL DÍA:*

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ABRIL DE 2020 Y ACTA DE CONSULTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 29 DE ABRIL DE 2020
2. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA PARA FINALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES ING. GONZALO LUZARDO MOROCHO

3. SÍLABOS DE CURSOS DE DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (DIE)
4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE GABRIEL VINICIO VERDESOTO YEPEZ
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO -2020 DEL ESTUDIANTE CHRISTIAN ANÍBAL CAMPOZ CHILQUINGA
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL ESTUDIANTE DIEGO JOEL ROQUE RAMIRÉZ
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL SR. BRYAN MARCOS HERRERA GASPAR
8. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE PRACTICA COMUNITARIA DE LA CARRERA ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION
9. ACTA DE COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL 22 ABRIL 2020
10. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ

**1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ABRIL DE 2020 Y ACTA DE CONSULTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 29 DE ABRIL DE 2020**

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 27 de abril de 2020 y el Acta Consulta de Consejo Directivo del 29 de abril de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 27 de abril de 2020:  
2020-113, 2020-114, 2020-115, 2020-116, 2020-117, 2020-118, 2020-119, 2020-120, 2020-121, 2020-122.

Acta de Consulta de Consejo Directivo del 29 de abril de 2020:  
2020-123.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2020-124**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 27 de abril de 2020:  
2020-113, 2020-114, 2020-115, 2020-116, 2020-117, 2020-118, 2020-119, 2020-120, 2020-121, 2020-122.

Acta de Consulta de Consejo Directivo del 29 de abril de 2020:  
2020-123.

## 2. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA PARA FINALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES ING. GONZALO LUZARDO MOROCHO

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0131-2020, de fecha febrero 7 abril 30 de 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, ART 34.- Duración de la Licencia para estudios doctorales, se realizó la revisión, referente a la solicitud de ampliación, presentado por el becario, ING. GONZALO LUZARDO, la oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta.

Documentos anexados:

- Solicitud de extensión
- Cronograma
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión E. Resolución\_nro.\_19-12-726(Carta sobre contrato)

A su vez se gestionó con el Msc. José Asencio, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación: en base a la solicitud de ampliación que requiere el becario la Coordinación de la carrera sugiere:

- Que el contrato se extienda hasta el 8 de agosto 2020.
- El becario deberá reintegrarse a más tardar el 28 de septiembre del 2020 para iniciar su periodo de compensación.
- En caso de que el becario adelante su defensa final, deberá de informar con el fin de ajustar el tiempo de retorno para el inicio de su periodo de compensación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCION Nro. 2020-125**

Recomendar la aprobación de la solicitud de ampliación del contrato Doctoral sin ayuda económica y licencia a tiempo completo con el 50% de su RMU hasta el 8 de agosto de 2020 al Ing. GONZALO LUZARDO MOROCHO, becario de la FIEC, para la culminación de sus estudios doctorales, en base al documento MEM-FIEC-0131-2020, enviado por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC.

### 3. SÍLABOS DE CURSOS DE DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (DIE)

Se conoce la comunicación de fecha abril 29 de 2020, enviado por el Dr. Angel Domingo Sappa, Coordinador del Doctorado en Ingeniería Eléctrica (DIE), quien adjunta los sílabos de los cursos correspondientes a la planificación académica 2020-1T y 2020-2T del Doctorado en Ingeniería Eléctrica (DIE) para aprobación del Consejo Directivo.

Se adjunta el acta del Comité Académico del DIE en el cual, por resolución CADIE 2020-02.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCION Nro. 2020-126**

Tomar conocimiento de sílabos de cursos correspondiente a la planificación académica 2020-1T del Doctorado en Ingeniería Eléctrica (DIE), promoción I, aprobados por el Comité Académico mediante Resolución CA-DIE 2020-02, de acuerdo al siguiente detalle:

Primer semestre 2020-2021

| MATERIA                                 | PROFESOR                      |
|---|-------------------------------|
| Procesos determinísticos y estocásticos | María Antonieta Álvarez       |
| Métodos de optimización                 | José Córdova                  |
| Modelado                                | Douglas Plaza y Miguel Torres |

### 4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE GABRIEL VINICIO VERDESOTO YEPEZ

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0124-2020 de fecha abril 29 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del II Término 2019 - 2020 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. GABRIEL VINICIO VERDESOTO YEPEZ (Mat. 201150218), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

| CÓDIGO   | MATERIA                   | PARALELO                  | # VECES TOMADA |
|----------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| EYAG1009 | APLICACIONES ELECTRÓNICAS | TEÓRICO 3<br>PRÁCTICO 105 | 3              |
| IDIG1003 | INGLÉS III                | TEÓRICO 5<br>PRÁCTICO 105 | 3              |

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **RESOLUCION Nro. 2020-127**

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2019-2020, presentada por el Sr. GABRIEL VINICIO VERDESOTO

YEPEZ (Mat. 201150218), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

**5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO -2020 DEL ESTUDIANTE CHRISTIAN ANÍBAL CAMPOZ CHILQUINGA**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0129-2020 de fecha abril 30 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico extraordinario - 2020 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. CHRISTIAN ANIBAL CAMPOZ CHILQUINGA (Mat. 201503380), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

| CÓDIGO   | PARALELO             |                           | # VECES TOMADA |
|----------|----------------------|---------------------------|----------------|
| EYAG1003 | SISTEMAS DIGITALES I | TEÓRICO 1<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-128**

Una vez revisados los informes médicos del estudiante Sr Christian Campo, se aprueba la solicitud de anulación del período académico extraordinario - 2020, presentada por el Sr. CHRISTIAN ANIBAL CAMPOZ CHILQUINGA (Mat. 201503380), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, por enfermedad, de acuerdo al siguiente detalle:

| CÓDIGO   | PARALELO             |                           | # VECES TOMADA |
|----------|----------------------|---------------------------|----------------|
| EYAG1003 | SISTEMAS DIGITALES I | TEÓRICO 1<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

**6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL ESTUDIANTE DIEGO JOEL ROQUE RAMIRÉZ**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0127-2020 de fecha abril 30 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico extraordinario - 2020 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. DIEGO JOEL ROQUE RAMIREZ (Mat. 201704780), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

| CÓDIGO   | MATERIA                   | PARALELO                  | # VECES TOMADA |
|----------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| EYAG1002 | PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA | TEÓRICO 1<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-129**

Aprobar la solicitud de anulación del período académico extraordinario - 2020, presentada por el Sr. DIEGO JOEL ROQUE RAMIREZ (Mat. 201704780), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, debido a que el mencionado estudiante tuvo problemas de calamidad doméstica y de recursos técnicos.

| CÓDIGO   | MATERIA                   | PARALELO                  | # VECES TOMADA |
|----------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| EYAG1002 | PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA | TEÓRICO 1<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

**7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO - 2020 DEL SR. BRYAN MARCOS HERRERA GASPAS**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0128-2020 de fecha abril 30 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del periodo académico extraordinario - 2020 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. BRYAN MARCOS HERRERA GASPAS (Mat. 201908100), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

| CÓDIGO   | MATERIA                     | PARALELO                  | # VECES TOMADA |
|----------|-----------------------------|---------------------------|----------------|
| CCPG1001 | FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN | TEÓRICO 3<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-130**

Aprobar la solicitud de anulación del período académico extraordinario - 2020, presentada por el Sr. BRYAN MARCOS HERRERA GASPAS (Mat. 201908100), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, debido a que el mencionado estudiante tuvo problemas de calamidad doméstica y de recursos técnicos.

| CÓDIGO   | MATERIA                     | PARALELO                  | # VECES TOMADA |
|----------|-----------------------------|---------------------------|----------------|
| CCPG1001 | FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN | TEÓRICO 3<br>PRÁCTICO 103 | 1              |

## **8. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE PRÁCTICA COMUNITARIA DE LA CARRERA ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION**

### **RESOLUCION Nro. 2020-131**

Ratificar la designación del Ing. Alexis Lema Ordoñez, como Coordinador de Prácticas Comunitarias de la carrera Electrónica y Automatización, de acuerdo a la Resolución 2017-637, emitida mediante comunicación OFI-ESPOL-FIEC-0534-2017 de fecha noviembre 22 de 2017.

### **RESOLUCIÓN CA-MACI-014-2020 - ACTA DE COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL 22 ABRIL 2020**

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0004-2020 de fecha abril 27 de 2020, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Coordinador de la Maestría en Automatización y Control, quien para los fines pertinentes pone a consideración el acta del comité académico de la Maestría en Automatización y Control, celebrada el 22 de abril de 2020, con las siguientes resoluciones:

#### **RESOLUCIÓN CA-MACI- 012-2020**

*Aprobar los contenidos de curso correspondientes a las siguientes 12 materias vigentes del programa Maestría en Automatización y Control.*

INGP1042 - SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  
INGP1040 - REDES DE COMUNICACIÓN INDUSTRIAL  
INGP1044 - SISTEMAS SCADA  
INGP1038 - IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS DINÁMICOS  
INGP1039 – INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL Y CONTROL  
INGP1045 - TITULACIÓN I  
INGP1043 - SISTEMAS DE CONTROL EMBEBIDOS  
INGP1037 - CONTROL DIGITAL DE ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS  
INGP1041 - ROBÓTICA INDUSTRIAL Y VISIÓN POR COMPUTADOR  
INGP1036 - CONTROL BASADO EN APRENDIZAJE DE MÁQUINA  
INGP1035 - CONTROL AVANZADO DE PROCESOS INDUSTRIALES  
INGP1046 - TITULACIÓN II

#### **RESOLUCIÓN CA-MACI-013-2020:**

*Recomendar la aprobación de la modificación de la planificación académica de la Maestría en Automatización y Control octava cohorte, para el I y II periodo académico 2020-2021, y RESOLUCIÓN CA-MACI- 012-2020 conforme al detalle adjunto.*

#### **RESOLUCIÓN CA-MACI-014-2020**

*Aprobar la solicitud de reincorporación a la maestría en Automatización y Control, del estudiante Ing. Raúl Intriago. Dado que no tiene materias homologadas en la nueva malla, se recomienda que se incorpore a la cohorte VIII del programa, para lo cual debe continuar con el proceso de postulación que se encuentra aperturado.*

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **RESOLUCION Nro. 2020-132**

Tomar conocimiento de la RESOLUCIÓN CA-MACI-014-2020, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control, de acuerdo al siguiente detalle:

*RESOLUCIÓN CA-MACI-014-2020 Aprobar la solicitud de reincorporación a la maestría en Automatización y Control, del estudiante Ing. Raúl Intriago. Dado que no tiene materias homologadas en la nueva malla, se recomienda que se incorpore a la cohorte VIII del programa, para lo cual debe continuar con el proceso de postulación que se encuentra aperturado*

### **9. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ**

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0111-2020 de fecha mayo 4 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien de acuerdo a lo contemplado en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL, pone a consideración del Consejo Directivo FIEC, 2 solicitudes para tomar materia por tercera vez de los estudiantes RODRIGO RUBEN SANCHEZ OLMEDO y NESTOR FERNANDO MORA SILVA, con el correspondiente cuadro detallado para su respectivo análisis y el informe del Coordinador. Es importante mencionar que para cada solicitud se procederá con el correspondiente registro de QUIPUX para que los estudiantes puedan hacer el seguimiento respectivo a su solicitud.

*A las 11h14 se retira de la reunión la Dra. Chiluiza y se integra a la reunión el Dr. Tibau*

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC, aprueba 2 solicitudes de los estudiantes para tomar MATERIAS POR TERCERA VEZ, mediante las Resoluciones 2020-133 y 2020-134 de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD |           |                                   |         |                  |                                  | DESPACHO DEL SUBDECANATO FIEC |        | CONSEJO DIRECTIVO FIEC |                   |
|----|-----------------------------|-----------|-----------------------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------|------------------------|-------------------|
|    | FECHA DE SOLICITUD          | MATRÍCULA | APELLIDOS Y NOMBRES               | CARRERA | CODIGO MATERIA 1 | MATERIA 1                        | RECOMENDACIÓN DE SUBDECANO    | CAUSAS | ESTADO                 | No. DE RESOLUCIÓN |
| 1  | 30-abr.-20                  | 200603884 | MORA SILVA<br>NESTOR FERNANDO     | LICRED  | IDIG1002         | Inglés II                        | Aprobar                       | Salud  | Aprobado               | 2020-133          |
| 2  | 23-abr.-20                  | 201304722 | SANCHEZ OLMEDO<br>RODRIGUEZ RUBEN | LICRED  | CCPG1005         | Programación Orientada a Objetos | Aprobar                       | Salud  | Aprobado               | 2020-134          |

**SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11H35**